

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 LUPATECH LUPATECH OFS SAS	No. de contrato / Orden de Servicio	VRO-GDT-102018-510-3
--------------------------	--	--	-----------------------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE COILED TUBING, REGISTROS ELECTRICOS ILT - PLT Y CAÑONEOS, REGISTROS DE PRODUCCIÓN E INYECCIÓN, SLICK LINE, FLUSH BY Y WELL TESTING

Descripción general de actividades:

MOVILIZACIÓN SET WT desde Predio Chichimene a Pozo CA186 (Castilla La Nueva)

Tiempo de ejecución:

1 Día

Fecha estimada de inicio:

16-06-2020

Ubicación de los trabajos:

Castilla la Nueva, Acacias, Meta

silvia.rueda@lupatech.com.co

1/4

"La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OFS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

3187127783
 HÉCTOR MARTINEZ Hector.martinez@lupatech.com.co
 3173696094

GUSTAVO RHENALS

JOHANNA BLANCO

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Movilización con Cabezote	UN	3		3	<ul style="list-style-type: none"> • Cabezote de tracto camión para movilizar Fractank • Documentos de vehículo y operador en regla • Empresa legalmente constituida y habilitada por • Mintransporte • Certificaciones ONAC 			
	Movilización con Cama Alta	UN	1		1	<ul style="list-style-type: none"> • Tracto camión tipo Cama Alta para movilizar Accesorios • Documentos de vehículo y operador en regla • Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte • Certificaciones ONAC 			
	Grúa de 40T	UN	1		1	<ul style="list-style-type: none"> • Grúa para Izaje de cargas • Documentos de Equipo y operador en regla • Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte • Certificaciones ONAC de Equipo y Operadores 			
	C-Turbo	UN	1		1	<ul style="list-style-type: none"> • Camión tipo Turbo para movilizar Accesorios • Documentos de vehículo y operador en regla • Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte 			

2/4

"La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OFS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Calle 110 N° 9-25 Oficina 601 Bogotá DC
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Factura de venta• Copia Orden de Compra• Copia de los parafiscales• Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
Contacto para facturación	<ul style="list-style-type: none">• Wilfran Cifuentes wilfran.cifuentes@Lupatech.com.co• _____ 317-4271652

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

3/4

"La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OFS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de recibo	10 de Junio de 2020		
Hora límite de recibo de propuestas	15:00 pm		
Entrega de propuestas	Vía Correo electrónico		
Contacto para entrega de propuestas	Hector Martinez Hector.martinez@lupatech.com.co 317-3696094 Wilfran Cifuentes Wilfran.cifuentes@lupatech.com.co 317-4271652		

OBSERVACIONES

- ***Las Cotizaciones seran recibidas hasta las 15:00 del 10 de Junio de 2020.***
- La Movilización se hará desde parqueadero en Chichimene a pozo CA186 municipio de Castilla la Nueva, Meta.
- La Movilizacion se hará con empresa de Castilla para la entrada a pozo ya que el equipo se encuentra en parqueo.
- La actividad debe ser realizada el dia Martes 16 de Junio a partir de las 6:30am.
- Los Vehiculos y Personal deben contar con documentacion y certificaciones, Completa y Vigente.
- La empresa a cargo de la movilización debe entregar con antelación el plan de movilización, para validarla y avalarlo con operaciones y HSEQ.
- Se procederá con la propuesta mas favorable en materia de costos y asegurabilidad.
- La documentacion de equipo y personal se debe enviar Junto con la cotización.
- Tener en cuenta las consideraciones descritas a continuacion en este documento.

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OFS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OFS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

Consideraciones:

Al presentar su cotización entendemos que cuenta con el equipo, el personal, la documentación y demás recursos activos, vigentes y certificados para realizar satisfactoriamente la movilización. (Ver anexo Documentación).

Agradecemos su valiosa atención y gestión para garantizar que se cumpla lo expuesto en este documento.

Anexo - Documentación:

<u>Conductores</u> Licencia de Conducción Cedula de Ciudadanía Pagos a Salud y ARL Curso de Manejo defensivo	<u>Vehículos</u> Licencia de Transito Póliza SOAT Certificado RTM Certificado de inspección KingPin – QuintaRueda (ONAC) Pólizas de Seguro (Todo riesgo – RCC y RCE)
<u>Operadores Grúa</u> Licencia de Conducción Cedula de Ciudadanía Certificado como operador de equipo de Izaje (ONAC) Pagos a Salud y ARL Curso de Manejo defensivo	<u>Grúa</u> Licencia de Transito Certificado de inspección de Equipo de Izaje (ONAC) Certificado de inspección elementos de Izaje (ONAC) Aval por Parte de Ecopetrol

RECOMENDACIONES

1. El oferente debe contar con protocolo COVID19 radicado y avalado por la administración Municipal y/o entes territoriales.
2. El oferente debe garantizar el desarrollo de las actividades bajo un riguroso cumplimiento de la Bioseguridad que se defina para servicios de transporte de carga y afines, así como los recomendados por las autoridades Sanitarias Locales y Departamentales.
3. El oferente debe realizar la desinfección de los vehículos en el sitio dispuesto (Base o parqueadero) previo a la salida a Pozo.
4. Se debe evitar aglomeración de vehículos y personal en las locaciones donde se desarrolle la actividad.
5. Todo el personal que ingrese a la locación debe contar con los elementos necesarios para su protección Tapabocas, guantes y Gafas y los demás controles o medidas que se estimen necesarios para salvaguardar sus condiciones de Salud.